

POÉTICA DE LA EXPRESIÓN EN AMÉRICA LATINA

*Pablo Sergio Arias y Castrejón**

INTRODUCCIÓN

En nuestra propuesta son oportunas las siguientes preguntas: ¿Cómo es posible que la poética de la expresión sea un hacer creativo a través de un sujeto como centro de la unidad discursiva y actúe dialécticamente con objetos y cosas? ¿Qué necesita la poética de la expresión para mostrar la realidad y generar una base real de consistencia y cohesión? ¿Por qué la razón simbólica fundamenta a la expresión poética? Estas preguntas tienen la intención de ser una guía que genere un camino para develar los fenómenos simbólico-poéticos de la realidad del sujeto expresivo; advertimos que este sujeto posee un logos que sirve para ordenar el mundo y la realidad humana; un logos que entre sus cualidades se encuentran: crear una realidad nueva y resemantizar, significativamente, el mundo del ser y de la existencia. Este logos es la expresión de

* Maestro en Estudios Latinoamericanos por la UNAM (maguitodeoz@hotmail.com).

un sujeto creador poético, que se muestra a través de conceptos y categorías como es la filosofía aristotélica.¹

Aristóteles entiende la poética como ontología de la obra de arte; es decir, la existencia de la obra de arte expone al ser en el mundo a través de las características que predicen lo que es intrínseco a ella, como existencia y producto humano. Por ello: “la poética es, por tanto, una ontología regional que investiga por el ser de lo poético y de sus obras”.² En donde resaltan particularidades: ¿qué hace que la obra de arte sea arte? En la develación están presentes categorías y métodos para acercarse a la realidad de la obra como creación representada e imaginada, nueva e inédita; para ello se ha aplicado una técnica como instrumento metafísico fundante: la *techné* aristotélica. La técnica de categoría metafísica se relaciona con la creación en la actividad donde se fusionan los elementos de la realidad discursiva para constituirse en una entidad de sentido como producto nuevo. “La técnica significa una ordenación especial de actos y objetos cuya especialidad consiste no por una razón o logos, sino por un fin del orden de los fines de utilidad”.³

La técnica es, en este sentido, una serie de reglas y leyes que se aplican sobre ciertos objetos materiales y formales, con la finalidad de ser útil. Los objetos a los que se les puede aplicar la técnica son aquellos en que el sujeto tiene acceso a través de la conciencia de pragmatidad y de experiencia. El objeto se ha objetualizado en la realidad como existencia concreta, como algo que puede ser pensado y transmitido como entidad comunicable.

Las ideas y la materia son objeto de la técnica. Por ejemplo, la idea del mundo humano es una construcción histórica que se edifica en el devenir, hasta definir una forma de representarla que

¹ Cfr. Aristóteles, *Poética*, México, UNAM, 2011.

² Juan David García Bacca, “Introducción filosófica a la poética”, en *ibid.*, p. XIV.

³ *Ibid.*, p. IX.

se mantiene abierta y ambigua, es diálogo con las nuevas generaciones en el tiempo, las cuales la actualizan. Lo técnico está en la conformación de la idea, la cual tiene una base sólida argumentativa de la realidad que se entreteje para crear la noción formal, abstracta como forma de representar a la experiencia humana en el mundo; en relación con la materia, la naturaleza, la divinidad y las formas expresivas del lenguaje, etcétera.

Lo técnico en la materialidad está en la práctica de la aplicación de reglas y leyes a un objeto, como por ejemplo, la madera para crear una silla. La madera antes de ser silla fue naturaleza. Es decir, que la técnica tiene sus antecedentes y fundamentos en la interacción con el orden natural de las cosas, de los objetos. Es el espacio donde los símbolos están siendo aplicados y relacionados con la totalidad discursiva y la objetualidad de la cosa.

La técnica es una herramienta de la poética para crear e imaginar nuevos mundos posibles, donde la técnica y la poética se complementan en la relación simbólica, tanto en la conciencia como en la realidad. El símbolo nos conduce a una razón simbólica, que capta a éste como dato de la realidad que está representando una entidad dentro del orden de significación y sentido. La técnica también actúa en la interpretación y construcción de símbolos subjetivos para ser compartidos socialmente como experiencia de vida con los otros, con la comunidad.

La razón simbólica extrae de la conciencia al ser de los entes en el mundo como al ser propio, que se muestra y expone en la realidad frente a los demás entes en la conformación de la unidad. La razón simbólica está permeada, penetrada por lo simbólico, y contiene la información biográfica del autor, la historia política y social del sujeto que se muestra como acto expresivo.

La expresión funciona a través de símbolos conformados por todos los fenómenos simbólicos cuya finalidad es extraer lo ontológicamente sustancial; es decir, el sujeto busca el sentido que se encuentra en los símbolos para interpretarlos y configurar un lenguaje y, transformar la información en conjunto, en una unidad

de sentido; al igual que crea y expone la realidad para presentar como forma expresiva nuestro devenir en el acontecer del mundo de la vida; y, por supuesto, imprime en las otras entidades u objetos nuestros símbolos de la realidad práctico-fenoménica.

Por ello la expresión comunica, porque expone la parte ontológica de las entidades, es decir, expone al ser común lo que cada existencia contiene y lo que comunica; y tiende a la creación de una *comunidad* ontológica real de sujetos históricos y sociales concretos. En realidad la poética casi siempre está presente en la comunidad ontológica, porque en ésta se encuentra el grado máximo de unificación de la totalidad y se alcanza al hacerse una. La poética, por tanto, funciona en todo objeto donde la razón simbólica actúa. Pero no actúa solamente en la parte formal de la realidad ni en el cultivo artístico, sino en otras expresiones estéticas y éticamente humanas.

Ante ello, nos preguntamos: ¿existe una razón poética para la creación artística y otra razón creadora para los fenómenos humanos? A continuación se va a argumentar sobre el logos creador, a través de la expresión y la razón simbólica y como develación de las actividades prácticas. La razón poética integra muchas características de la realidad como: el tiempo, el espacio, la energía, la sociedad, el lenguaje, las ideas, las representaciones y una imagen del mundo, por medio de los símbolos que se extraen de la realidad para crear objetos nuevos: formales, estéticos, sociales, políticos, históricos, etc.; ya que es en la realidad donde adquieren sentido de ser al estar contenidos en la experiencia que se tiene con el ser, al haber impreso nuestra creación e imaginación transida por la historia y la política. Las humanidades, las ciencias sociales, como toda forma de conocimiento tienen presente al logos creador como producto de la razón que actúa en la comunidad humana.

Esbozaremos una propuesta acerca de la razón creadora producto de las relaciones sociales, culturales, psicológicas, etc., que afloran como problema de la realidad de nuestra América y del mundo. La razón creadora, en los escenarios actuales de nuestro pensamiento, no sólo se localiza en el arte como expresión de la

sensibilidad, de la corporalidad y del logos, sino que está presente en la realidad social que constituye el mundo óntico-práctico de los latinoamericanos. Equiparable a estos aspectos colocados como significado y significante dentro de los símbolos, se crean y configuran en una comunidad cultural de sujetos concretos ontofenoménicos.

Todo producto derivado de la actividad de la razón creadora humana es inédito, porque es fruto nuevo para la comunidad ontológica; la información como forma expresiva y simbólica comunica al sujeto expresivo con los otros en el devenir histórico de la vida y del mundo fenoménico, donde se conjuntan símbolos, iconografías de la experiencia de vida, que se trasforman en historia, política, ética, antropología, etc., expresiones del sujeto.

La existencia del sujeto implica la razón creadora que reproduce el ser como fundamento de la realidad en la conciencia y su historicidad. Es una afirmación de la conciencia del sujeto social que construye una nueva realidad en conjunto con otros sujetos dentro de una realidad general mayor; es una nueva realidad que descubre y edifica a la razón y funda la palabra desde nuevos principios de unidad en la diversidad y que predica el ente en su condición ontológica-existencial para crear una nueva unidad de sentido y significación como lenguaje para la reproducción y funcionamiento dialéctico de nuestra realidad latinoamericana.

La razón poética en nuestra América nunca se encuentra sólo como razón o focalizada en las sensaciones humanas, sino influida por la realidad política e histórica; en ella se crean las condiciones de resistencia y de orden social injusto que denuncia la dominación del otro sin justificación alguna; entre otras características se pueden apreciar las ideas de integración y resistencia; la historia y la memoria; la unidad y la cultura; el espíritu y el alma; lo humano y la naturaleza.

El sujeto expresivo es comunidad en su acontecer como existencia que deviene e intenta ser núcleo de toda actividad que se realice desde la conciencia, porque en la conciencia se abriga una diversidad de experiencias como unidad total de sentido, de ideas

pensamientos, sentimientos, etc., y muestra la previa relación con la naturaleza y la alteridad; y, por supuesto, la conciencia es un sistema de significación simbólico del cual la subjetividad puede crear lenguajes y ser parte de la unidad como existencia cultural.

La razón latinoamericana se constituye como forma dialéctica, procesual de apertura a la interpretación ajena y abierta al diálogo con las otras entidades ontofenómicas que unifican y generan cambio; porque la realidad latinoamericana se compone por la diversidad, la pluralidad, la diferencia que convive e interrelaciona en la cultura y crea la identidad en la unidad de lo diverso; lo que hace que el movimiento exista en cada entidad como forma de representar al mundo cambiante a través de símbolos que dan al ente una realidad histórica y política más amplia, lo que hace que el sujeto deje de ser eso que llaman periférico; el ser humano no puede ser periferia, sino centro de su acontecer, en la realidad desde la conciencia.

Intentaremos demostrar esta tesis, desde la razón poética presente en el arte, en el discurso, en cada individuo, en el lenguaje, en la comunidad que produce y reproduce un centro organizado de saber por la actividad y relación del sujeto concreto histórico de nuestra América.

Cuando la razón creadora (*poiética*) actúa en la obra de arte, desde la vida, y en la vida misma, está acompañada de la razón política e histórica. La poética unifica lo múltiple y plural en la comunidad humana y de sentido simbólico; esto es un contraargumento a desatinos tontos, pedantes y excluyentes de algunas personas que continúan pensando que la realidad latinoamericana es degenerada, errónea e insuficiente.

POÉTICA

En este trabajo definimos a la poética como la razón creadora, constructora e inventora de la realidad del mundo humano y del

ser. Es pues la razón la que toma al símbolo, a las palabras, a los conceptos en la construcción de una nueva realidad conceptual integrada en un orden discursivo que analiza la realidad material como fundamento del discurso. Pero no sólo vamos a definir a la poética dentro de la actividad ideal-formal, sino en las acciones práctico-materiales como finalidad de la creación, de aquello que pueda ser producto de la razón que inventa, imagina y crea.

Porque la razón creadora define y fundamenta a la poética, además, interpreta, explica y construye el ser, el espacio, el tiempo, la historicidad, la comunidad, la identidad, y la diferencia política de la vida humana. La poética es la experiencia de la conciencia del ser y las formas de manifestarse, para re-crearlo y hacerlo expreso de forma distinta; es pues mostrar al ser en la realidad y en la unificación en la totalidad de sentido; es implementación de los símbolos que actúan y expresan el mundo del ser en la comunidad humana históricamente situada en su circunstancia. Porque al poetizar (actuar) sobre un objeto estamos expresando la condición humana en el mundo.

Poética es expresión, la expresión es un atributo y categoría ontológica del sujeto, al igual que actúa como método. Es decir, la expresión es camino en el cual la información que se presenta y expone adquiere una dirección que comunica y crea una comunidad del ser y el estar; el sujeto que se expresa manifiesta fenoménicamente su ser en el mundo y ante los otros, a la vez que se expresa para conocer las otras entidades que lo rodean, lo cual requiere distinguir estas formas de ser diferente.

Cuando hablamos de la expresión, ésta no se reduce al mero lenguaje verbal ni al explicativo, porque la expresión manifiesta al ser del sujeto mismo como totalidad, donde se incluye e incorpora la conciencia del sujeto mismo, lenguaje, historia, ideas, emociones, sensaciones, pasiones, sentimientos, códigos, significados; es la voz como forma de expresión diferenciadora en la corporalidad y la comunidad, como espacio geográfico fenoménico creado y recreado. Espacio donde se manifiestan gestos, manías, formas

expresivas y culturas; es decir, todo aquello que en la acción esté presente el sujeto como fundamento central de sus prácticas y pensamientos, porque en un simple gesto mostramos aquello que nos fundamenta y da sentido de ser.

La poética es histórica. Es la manera en la que se relacionan la poética y la historia con las otras disciplinas humanas a través de los símbolos. Los símbolos son productos históricos porque son obras de la conciencia y la práctica humana. Para la conformación de un sistema simbólico se necesita de una comunidad humana concreta e histórica que esté siendo y actuando con la realidad, desde donde construye el *ethos*, y códigos culturales comunitarios, los que se dan en la vida a partir de la relación con los sujetos y la naturaleza. Por eso mismo la poética es histórica porque el símbolo representa, en cierta manera, la realidad histórica de una comunidad.

Puede pensarse a la poética como histórica, por tres aspectos que le son intrínsecos: la creación, la imaginación y la técnica, construcciones que se dan en el paso del tiempo y modifican principios, leyes, reglas y fundamentos que constituyen la técnica creativa; esto se logra en un tiempo-espacio que permite implementar una forma de actividad: la técnica.

Los sentidos del símbolo en la poética permiten crear las imágenes y representaciones de la realidad. La imaginación es la capacidad del logos humano para crear imágenes que dinamizan, dialogan y se fusionan para crear un imaginario, es el escenario de la realidad imaginada, con contexto, lógica y justificación. A decir de Bachelard: “Queremos siempre que la imaginación sea la facultad de formar imágenes. Y es más bien la facultad de deformar las imágenes”.⁴

La imaginación reúne, como actividad, a la realidad subjetiva-objetiva, la conciencia, las emociones y la historia como un todo; porque la imaginación es un producto en un sujeto que vive y expe-

⁴ Gastón Bachelard, *El aire y los sueños*, México, FCE, 1980, p. 9.

rimenta la vitalidad de la vida. Ya que la imaginación es una actividad global que involucra a todos los componentes que existen en el sujeto y el logos. Es claro que la imaginación es una proyección de las dimensiones del tiempo y de la historia, debido a que es una actividad humana. Poética es el discurrir de la imaginación plasmada como razón y palabra en símbolos a través de una técnica en la realidad imaginada para fusionarla y unificarla como unidad.

EXPRESIÓN

La expresión es la forma que a través de la praxis significativa expresa el ser como existencia expresiva al realizar y ser potencia de la plenitud del ser que se exprimió. Expresión es *exposición* abierta y concreta de la realidad subjetiva/objetiva que se enmarca como conciencias enraizadas en el mundo historizado y politizado; es *impregnar* en las entidades las circunstancias en las cuales nuestras posibilidades logran crear nuestro propio ser que se va dando en el acontecer ontofenomenico del mundo, es una fuerza vital motivada por voluntad de ser, es decir, para construir un ser propio que nos exhibe como posibilidades de las condiciones que se nos muestran para desarrollar y potenciar nuestra realidad a partir de un lenguaje (sistema simbólico) integrado en el cosmos, universo, orden, la realidad, en el otro y en el ser.

Pero, ¿cómo es que la expresión muestra al ser del sujeto expresivo? La expresión actúa en los entes expresivos y los no expresivos. Cada entidad intrínsecamente contiene una esencia que los fundamenta, pero a su vez describe y delimita a la entidad. Al igual que la entidad está dando a esa esencia, que es el ser, la oportunidad de representarse a través de la idea, el concepto, la imagen y la materia (objeto, cosas); es decir, el todo se corresponde, uno sin el otro no es posible.

Si estas entidades poseen al ser, por tanto, pueden objetualizarse; cuando hablamos de objetualizar nos referimos a la entidad,

pero no como cosa, sino como una entidad-palabra, entidad-imagen, entidad-simbólica que se puede comunicar y transmitir como contenido en expresiones; es hablar de lo que se predica de sí como objeto, porque cuando una entidad se ha objetualizado es lo mismo que decir que se ha abstraído y ha adquirido una forma para después hacerse idea y con ello adquirir un significado así como un significante.

Si los entes contienen al ser, el cual se objetualiza y muestra de forma simbólica; la expresión, como expresividad actúa en la fenomenicidad que se presenta y manifiesta a través del ente, al igual que el ser en el símbolo integra a la entidad. Por tanto, lo que expresa el sujeto expresivo es al ser simbolizado entitario; límite de ese ser que se ha abstraído; es decir, delimitado y definido, por la historia en un espacio temporal politizado en el devenir, en el que se incorpora al lenguaje de la realidad formal y material de una comunidad.

El lenguaje contiene al ente como concepto y realidad que constituye la realidad del sujeto que poetiza, porque a partir del concepto proyecta y expone la cultura y la comunidad del sujeto que hizo posible la representación significativa del ser que se ha expuesto ante el mundo por medio del lenguaje.

Entiéndase en este trabajo a la entidad como existencia. Entidad es aquello que tiene una forma de existir en el mundo humano, que contiene un ser que lo hace ser y existir como entidad; también puede estar poblando la tierra. Es decir, la entidad puede tener una existencia en forma de idea, o sea que le pertenece a la realidad metafísica; o puede ser una entidad que a través de su corporalidad ocupa un lugar en el espacio y tiempo como energía, realidad material. La existencia es una forma de ser concreta dentro de la realidad y mundo humano. Por consiguiente la entidad es una existencia que *está-allí* desarrollando una forma de representar una parte de la realidad y del ser.

Al igual, entiéndase por símbolo una forma de representar el ente en la realidad. Es en ésta que puede ser representado cual-

quier ente que se pueda expresar y manifestar con lenguajes (realidades, físicas, metafísicas, ontológicas, materiales, etc.,). El símbolo es relación y conjunción de sentidos, y de aquellas cosas que sirven de contexto para entenderlo y enmarcarlo dentro de una realidad, y de este modo comprenderlo e interpretarlo.

Pero, ¿para qué se expresan los sujetos? Toda existencia expresiva desea ser expresión simbólico-conceptual. Todo tipo de entidad expresiva tiene algo intrínseco como existencia y eso es el deseo de llegar a conformar un centro fundante que integre al ser y construya a la conciencia consciente en el tiempo, como unidad; es lo mismo, el ser de cada entidad que incorpora al ser en general como totalidad, porque de esa forma fundamenta la existencia propia. Los sujetos expresivos buscan formalizar una totalidad de sentido que se conecte con la comunidad de todos los sentidos que es el ser.

La expresión es un punto intermedio, un punto medio en el cual los sujetos y su ser se hacen tránsito para llegar a la unidad. Por ejemplo, el sujeto, que es un ente comunal, quiere y desea realizar su ser y potencializarlo dentro de las relaciones que ejerce con los otros y con la realidad. Esto se logra con la expresión cuando expresamos nuestro ser para que éste se engrandezca, para que vaya adquiriendo una definición propia, cualidades y capacidades. Al igual nuestro ser adquiere una identidad que lo vincula con lo diferente y acepta la diferencia que se inscribe a la conciencia como un sujeto que está y es en común con el mundo.

El ser expuesto, cuando se presenta en el mundo significativo como símbolo adquiere otros matices; se presenta en una nueva forma de expresión simbólica con otras valoraciones, a esto se le puede llamar experiencia simbólica, es decir, cuando un ente ha entrado en contacto con el mundo de la vida y con las conciencias que les son ajenas a su propia experiencia; pero la expresión misma puede hacer de las experiencias de esas conciencias ajenas algo propio; y esto es a partir de la palabra. La expresión es el tránsito de un-ser-que aún no-es-/a/-un-ser-que-es. La expresión

puede justificarse como una entidad metódica que ayuda y facilita a conocer al ser propio como al de los demás, y sobre todo para conformarlo, crearlo y concretarlo.

Y si nuestro ser se engrandece con la expresión, entonces: ¿de qué forma la expresión edifica la realidad interior y exterior desde la poética?

POÉTICA Y EXPRESIÓN

Antes de analizar el discurso argumentativo, el cual descubrimos como cuerpo, voz, palabra y razón, podemos advertir que existe un mundo, una comunidad y una realidad anterior a nosotros, que están organizados con coherencia y lógica, de los que damos cuenta de la presencia del ser en el mundo, en la comunidad; en la realidad llega a nosotros de manera simbólica, con un orden que da sentido de ser y razón a la totalidad; ya que todo ente, sea natural, social, ideal, comunal se representa a través de la existencia que le es intrínseca a la existencia humana como experiencia de ideas, deseos, angustias, pasiones y razones; es por medio de la razón simbólica que cada una de éstas se muestra en la fenomenicidad: la distinción, lugar y situación, que a partir de nuestra conciencia vamos construyendo; es una nueva realidad que nutre, donde cada entidad-objeto muestre y describa al nosotros como constituido de entidades, como existencia. La dialéctica es movimiento procesual y diálogo que se expresa y objetiva en el discurso, en la comunicación y la comunidad. Es decir, el sujeto se construye como realidad desde su existencia y fundamenta sus actos, incluido el lenguaje del cuerpo-objeto.

La poética expresa sentidos, es decir, experiencias de la conciencia que manifiesta al ser configurada en palabras, pensamientos, acciones, que se traducen como símbolos. Los símbolos son ambiguos por eso no son completos ni uniformes, pero se mantienen dinámicos para ser interpretados por conciencias distintas a

las que los crearon. Los símbolos se adquieren en la comunidad, en relación con los demás; a estos símbolos que conforman el ser interior, nosotros los llamamos realidad subjetiva; los símbolos que devienen de la experiencia-idea, en otras palabras, de la realidad del sujeto en situación vital-existencial, se constituyen en los fenómenos de la vida y fundamentan al ser del sujeto práxico.

Los símbolos se imprimen en la dialéctica, como proceso sobre los símbolos de la comunidad; esta realidad en la que está desplazada nuestra conciencia está constituida por muchas subjetividades que la formalizan como realidad unificada de símbolos; ello da sentido y razón de ser a cada sujeto que expresa su ser en situación existencial con los símbolos; esta realidad se objetiva en la simbólica conceptual.

Es la realidad que está ahí como existencia, en la cual se integra a los seres humanos como conciencia, como sujetos, como experiencias diferentes a la nuestra. Pero no sólo la expresión y los símbolos son los únicos que formalizan el mundo humano, sino las ideas, palabras, etc., por éstos podemos ver la realidad: interior y exterior conjuntada, unida por los sentidos en las condiciones de existencias.

La conciencia, como experiencia y percepción, no sólo crea la propia realidad y la ajena a la conciencia del sujeto que se piensa y racionaliza, en relación y en comunión con los entes expresivos y los no expresivos; es decir, nuestra conciencia fundamenta la existencia, tanto las que utilizan un lenguaje para comunicar su esencia, como las que necesitan de la corporalidad para afirmarse en la realidad; como sujetos con nuevos sentidos, nuevas experiencias, etc., que fundamentan a otros sujetos histórico-expresivo que adquieren identidad como comunidad en relación con esas entidades.

La realidad se va formando fenoménicamente en el acontecer dialéctico y el devenir ontológico, dentro de un proceso práctico-poético que se construye en la unidad. Lo que se produce es que el ser interior se vincule con el ser exterior a través de la simbolización cuando expresa la experiencia de vida.

Por tanto, la expresión es lo que traslada al sujeto de un estado a otro, lo que hace que deje de ser acto para ser potencia, es decir, lo codifica y construye como posibilidad-alternativa en la realidad social. Por tanto, la expresión es creativa porque está dotando de sentidos, ideas y actividades que fundamentan al ser; lo va construyendo en un proceso dialéctico, de diálogo como expresión de un todo simbólico. Ante esto, ¿cómo es que se crea y conforma el ser desde la expresión expuesta ante la realidad simbólica?

La expresión es una forma poética de actuar ante la realidad de los entes y del ser, cuando se ha hecho uso de la expresión y manifiesta al ser propio; este acto tiende a construir y a crear los senderos en los cuales nuestras expresiones van abriendo camino para mostrar al ser y adquirir una consistencia y significación mayor. Pero la expresión no se puede explicar si no se vincula la parte fenoménica de la poética al momento de expresar.

La poética, como hemos dicho, trabaja con el sentido de los símbolos, los que mezcla y une hasta hacer de nuestra expresión una realidad significativa de fundamentación con un nuevo lenguaje que abarca y afecta de forma cercana a los sujetos y objetos en la relación con la sociedad, y describe como identidad-individualidad en comunidad.

La poética tiene sentido en relación dialéctica con los símbolos; para ello utiliza determinadas técnicas, habilidades y métodos que modifican y transforman a los mismos símbolos en imágenes como representaciones del mundo; lo que se produce es que no sólo se transforma la realidad sino que se le va dotando de nuevos sentidos que en su engranaje van haciendo dinámica y movable a esa realidad que se está construyendo a partir de símbolos nuevos, éstos tienen como fundamento la historia del sujeto, que también es un sistema simbólico con un discurso conformado a través de la expresión histórica.

Porque la historia es expresión del acontecer de las actividades pasadas, de algo que significó, pero que ya no es realidad presente,

una forma de ser que ya fue, una existencia que ha sido en los seres humanos como entidades poético-expresivas. Pero ¿qué expresa la poética? ¿Qué es lo que construye la poética a través de la expresión sobre los sistemas simbólicos que representan la realidad?

La poética expresa la condición del sujeto como conciencia en el mundo, como corporalidad que expresa la realidad histórica que está siendo y así crear y construir un diálogo entre las generaciones y tradiciones que se actualizan en el presente para incluir los pensamientos anteriores a nosotros en un nuevo discurso. Pero no sólo al expresar se expone y manifiesta sino que se ordena, en una forma coherente y organizada a través de un conjunto de leyes, de reglas que organizan y dan orden; orden que está guiado e integrado en el tiempo. Un orden que responde a una historia significativa la cual tiene origen dentro de la comunidad en la que el sujeto se empodera de la realidad que lo circunda.

Es decir, la poética de la expresión es manifestar, adquirir y crear al ser propio y con ello, al ser de los demás en un conjunto organizado e integrado de todo aquello que conforma a la totalidad. Lo que la expresión y la poética comparten es que ambas son posiciones ideológicas frente al orden social-político. La *poiesis* pone frente a la conciencia a los entes y las cosas, permitiéndole al poetizante mostrar cómo se organizan los símbolos según la historia intrínseca de éstos; acto, pensamiento, idea, sentido, valor, etc. Esto se puede entender de mejor manera cuando utilizamos una simbolización de la realidad que actúa y trabaja con los símbolos interpretados como sistema lingüístico de significación. En ello está presente la diversidad y la pluralidad de entidades que conforman la realidad.

El sujeto expresivo ordena la realidad, la moldea y da un lugar en el universo simbólico al mundo humano y a nuestra realidad interior; al igual decora el nuevo orden entitario al ser intrínseco, espacio-tiempo común para compartir y estar dentro del ser como entidades expresivas que somos. Si la poética y la expresión son formativas y constructivas ¿cómo es que se incorporan a las demás

entidades dentro de estas actividades que modifican al ser de la realidad?

Expresión es integración. La expresión tiene entre sus actividades hacer partícipes a otras entidades dentro del proceso expresivo. Porque ésta vincula en el acontecer a las entidades y actividades que rodean a la conciencia, porque por medio de la vinculación es que se da la sujeción de la conciencia con la realidad y con los otros como alteridad; y de esta forma se da para conocer la realidad que ya estaba dada. Poética es fusión. Es fusión como expresión que se integra dialécticamente. La poética fusiona y unifica. Es decir, que todo aquello que integra lo va fusionando con el todo como núcleo.

Cuando la poética ha hecho una red de vínculos con la entidad que se incorpora en la fusión con las otras entidades ya incorporadas con antelación, éstas adquieren un matiz nuevo, sentido que no estaba antes y que desde el contacto con otras formas representativas se han hecho formas nuevas de significar al ser, es decir, que toda entidad incorporada se hace distinta a la forma original a como se integró. Logrando así una nueva identidad con un centro exportador de sentido para crear y expresar. La fusión los incorpora porque la poética en su práctica-fenoménica necesita aquello que le ayude y permita construir un escenario para que todas las entidades se distingan e identifiquen con la realidad y la conciencia ajena, que por medio de la expresión y su método expresivo, no obstante de imprimir sus símbolos, extrae los símbolos de los otros sujetos expresivos de los cuales se pueden apropiar desde cualquier traducción e interpretación con coherencia y lógica a aquellos que están creando, para también hacerlos partícipes e integrarlos al nuevo orden constituido.

Integración es expresión de la realidad y de la pluralidad en la diversidad de la unidad. La poética de la expresión aparte de ordenar y manifestar al ser lo altera en su fenomenicidad, lo transforma, y lo define con nuevos discursos, a la vez que descubre los límites que se develan en el acontecer del lenguaje y unifica los

sentidos de la realidad de significación en la cual se fundamentan las entidades que la crean y realizan. Si esto se muestra en el acontecer de esta forma, ¿cómo es posible que la unidad de esa nueva realidad se constituya por la totalidad de entidades?

La entidad es una parte que describe al todo. El todo puede representarse por medio de sus partes. La parte que le pertenece al todo está fundamentada por una historia significativa que explica y justifica la existencia de la parte. La entidad es el todo. Cuando la entidad tiene justificada su existencia está contenida del ser, y el ser que tiene es lo que le permite representar a la totalidad ontológica; es ahí donde el ser se estabiliza dentro de la entidad y va moldeando su existencia a través de la experiencia de la vida cotidiana. Cuando la conciencia ha dado cuenta que su existencia está integrada en las demás entidades, ésta misma se concreta en ellas y en la unidad de sentido.

Las entidades se definen en el tiempo. Es-estar-presente en el acontecer fenoménico constituyendo el sentido que manifiesta y construye la realidad interna y externa. El ser es unidad. Unidad que está-ahí, una unidad que está dada pero que está constituida por entidades que la contienen, esa misma unidad es transmitida a las partes que la constituyen. La entidad en una unidad que depende de otras unidades, pero la unidad de las entidades se devela en relación con otras; la unidad de las entidades es finita.

Es decir, la entidad como parte del todo necesita de la existencia de otras entidades, porque hemos dicho que sólo en las relaciones que las entidades establecen y en los vínculos que se logran fundar entre éstas se puede comprender a la unidad mayor. Esto permite pensar que las entidades constituyen una comunidad ontológica y de experiencias de los sujetos que están anclados al mundo por su expresión, que por medio de la conciencia se representa y abstrae el sentido de la realidad, para hacer de la comunidad el escenario real.

Por lo tanto, el sujeto *poietiza* la realidad y los símbolos, es decir que les aplica unas prácticas guiadas que le permiten fusionar todos los elementos para captar los fenómenos vitales y crear la co-

munidad humana; se necesita de un sujeto que se haga centro de la creación, donde su funcionamiento sea global en sentido creativo-imaginativo, los que se producen, se ejercen y se manifiestan en la realidad y en los otros.

Porque los sujetos que han logrado fundamentar su existencia a través de la poética de la expresión simbólica hacen un lazo profundo con la realidad y las demás entidades, logrando una fusión profunda de ser a ser, de sujeto a sujeto, de una entidad a otra; lo que produce que se hagan uno, y ese uno se fusiona con la totalidad de unidades que son la parte de una unidad mayor. Las partes que componen la comunidad pueden representar la totalidad de sentido de esa comunidad, esto posibilita a la entidad expresiva a recrear su ser junto con las demás entidades y generar una realidad y un ser nuevo en el universo.

CONCLUSIÓN

Para que la poética pueda actuar en la realidad necesita de un sujeto expresivo con una razón simbólica. Este sujeto *poietiza* y soluciona muchos conflictos que afectan a la realidad del mundo de la vida. Entre estos conflictos se encuentra el problema de la alteridad, porque al crear o ejercer la razón creadora sobre la realidad se inventa al otro como una entidad que está ahí con una conciencia y experiencia, con sus principios y condiciones, así como las posibilidades que fundamentan su existencia a través de la implementación de prácticas que los explican y describen el acontecer, el devenir, el tiempo y el espacio con circunstancias en situación. Hasta aquí hemos dicho que nuestro núcleo es el sujeto y la realidad.

Para que el sujeto actúe en la vida del mundo necesita de una razón simbólica que focalice y capte al ser dentro del símbolo como dato de la realidad y de la comunidad humana histórica. Lo que permite como conciencias crear los propios lenguajes que de-

vienen de la interacción de la conciencia y los símbolos que están puestos en la realidad como huella de las generaciones anteriores que explican cómo la vida se fue desarrollando en una temporalidad y espacialidad física y metafísica.

Estos símbolos que están ajenos a nuestra conciencia son los que nos dan identidad o diferencia en reconocernos en esos símbolos que están proyectados. La interpretación de los símbolos va a derivar de la codificación simbólica que tenga el sujeto y la realidad dentro de los símbolos que representan. Ahora bien, si la razón del sujeto tiene frente a sí a la realidad y pretende constituir la como nueva y propia, esto se logra a través de la poética y la expresión.

Como latinoamericanos, la razón y la racionalidad actúan en la pluralidad de entes en la unidad de la realidad históricamente situada. Una colectividad que se comparte con la alteridad y su experiencia de vida nos resulta ajena y diferente, pero nos podemos adueñar de esa experiencia por medio de la expresión, que expresa de la entidad al ser configurado o reunido a través de símbolos; ser que está intrínseco en la existencia. La unidad del diálogo y la dialéctica demuestra la comunidad de los sujetos para re-crearse, auto-crearse e in-crearse.

Entonces podemos decir que el que poetiza es un agente social que toma la realidad como un instrumento para generar existencia y experiencia histórica de vida; y lo hace para crear la propia realidad a partir de nuevas entidades que lo expresen, lo definan y delimiten. Porque el que hace uso de la razón creadora es un sujeto que entrama vínculos profundos con el yo-ajeno, con el mundo, con la comunidad ontológica y de sentido. Por lo tanto, el que tiene entre sus atributos crear es aquel que quiere exponer esa unidad que somos ante el ser para representar el centro de nuestra actividad, como conciencias que están puestas en el cosmos, en el universo, y que a través de la expresión y la razón simbólica ordenan y crean el espacio y tiempo de la realidad y de las entidades que han de poblar la comunidad de sentido: de significación y significante.

Por tanto, la razón creadora funciona con la razón simbólica como parte de un todo dialéctico. Ambas razones tienen la función de captar fenómenos distintos de la realidad en el tiempo y acontecer fenoménico. La razón simbólica capta al símbolo como dato de la realidad, y como fenómeno del devenir donde el símbolo se abre para extraer toda la información que está comunicando, para después fusionar los símbolos y la información que lo engrandece y lo pone en contemporaneidad.

La razón poética capta los fenómenos del ser que se han hecho imágenes, es decir, la poética capta a la imagen como la esencia del ser porque lo expone tal cual es.

Cuando un sujeto actúa bajo los principios de la razón creadora junto con los de la expresión, ese sujeto no hace más que afirmar que es una existencia corporal-material, que manifiesta su existencia con símbolos gracias a la expresión, que funciona de manera metódica y ontológica en el sujeto. Es pues, exponer a la conciencia como una existencia temporal finita, con una carga de información y realidad histórica que la descubre en el mundo como un ser político; un ser que relaciona todas las entidades que existen y rodean a la conciencia; tras un orden dado en el mundo y la realidad.

El sujeto de la poética es el sujeto expresivo, el que devela en cada acto y cada simbolización una parte entera de la totalidad a la cual le corresponde representar en la realidad y el mundo. Todo esto nos lleva a pensar que el sujeto de la poética expresiva es el sujeto que habita la unidad desde su conciencia al momento de crearla; ya que la intención última de la poética de la expresión es conformar en totalidades a las partes de la realidad. Eso que hace que la realidad sea el universo conjunto en todas las formas de ser y de existir que están colocadas en el mundo y la vida.

Puede decirse que la poética de la expresión actúa en el sujeto para localizarse dentro y fuera de su corporalidad, en donde el cuerpo funge como un fundamento sensorial y perceptivo de la realidad, lo que nos conduce a pensar que el cuerpo y la mente

se unifican en un proceso creativo, del cual podemos abarcar a los otros dentro de una dialéctica que va unificando las entidades materiales y formales.

A pesar de que la poética de la expresión separa la materia de la esencia, a la par las une para llevar a cabo la fusión de los elementos que abstrae de la realidad para proponer una nueva realidad, cargada con nuevos sentidos, lenguajes, etc. Es pues la poética de la expresión simbólica en América Latina una herramienta del logos para asumir posiciones, encarar conflictos e insertar la unidad en las partes que se encuentran como entidades poblando al mundo humano. De la misma manera es una forma de dar conocimiento al orden-ser, desde el cuerpo, la razón, la palabra, el símbolo, etc., es la capacidad de generar cambios en la realidad y significarla para transformarla. Es pues, tener la capacidad de generar, inventar o crear una revolución en el universo.

BIBLIOGRAFÍA

- Aristóteles, *Poética*, trad. e introd. filosófica de Juan David García Bacca, México, UNAM, 2011.
- Bachelard, Gastón, *El aire y los sueños*, México, FCE, 1980.
- Cassirer, Ernst, *Esencia y efecto del concepto de símbolo*, México, FCE, 1989.
- Dilthey, Wilhelm, *Poética*, Buenos Aires, Losada, 1945.
- González, Juliana y Lizbeth Sagols [eds.], *El ser y la expresión. Homenaje a Eduardo Nicol*, México, UNAM, 1990.
- González, Roberto, *Estructura de la ciencia y la posibilidad del conocimiento, a partir de Eduardo Nicol*, México, UAEM, 2010.
- Merleau-Ponty, Maurice, *Fenomenología de la percepción*, México, FCE, 1957.
- Nicol, Eduardo, *Crítica de la razón simbólica*, México, FCE, 1982.
- _____, *Formas de hablar sublime, poesía y filosofía*, México, UNAM, 2007.

_____, *La idea del hombre*, México, FCE, 2013.

_____, *Metafísica de la expresión*, México, FCE, 1974.

Sánchez Vázquez, Adolfo, *Invitación a la estética*, México, Debolsillo, 2007.